

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

1447 BARCELONA

Edicto

Jesús Santiago Ortego Briongos, el Letrado de la Administración Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de conclusión y exoneración de pasivo dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 825/2015 Sección G.

NIG:0801947120158003794.

Fecha del auto de conclusión y exoneración de pasivo de fecha 25-10-2017.

Clase de concurso: voluntario abreviado.

Concurtido: Juan Herbera Montins, con DNI núm. 46013080Q, con domicilio en C/ Mirador, núm. 11, de Alella (Barcelona).

Barcelona, 26 de octubre de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180001456-1